# **Consultoría “Fortalecimiento para la gestión y administración de proyectos para las organizaciones de la sociedad civil (OSC)”**

# **Términos de referencia**

# Antecedentes

La alianza “Sumar para Transformar” es un esfuerzo realizado entre Fundación Familia BOCAR (FBOCAR), Fundación Dibujando un Mañana (FDUM) y Nacional Monte de Piedad (NMP), la cual tiene como finalidad generar sinergias que contribuyan al fortalecimiento y transformación integral de las Casas Hogar (CH) en México bajo cuatro líneas estratégicas:

* **Línea Estratégica 1:** Acceso a servicios que garantizan el ejercicio pleno de los derechos humanos de la diversidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAyJ) privados de cuidados parentales.
* **Línea Estratégica 2:** Fortalecimiento de los modelos de intervención y recursos humanos de la Casa Hogar desde los enfoques de Derechos Humanos de NNAyJ y Gestión para resultados de desarrollo.
* **Línea Estratégica 3:** Articulación de la Casa Hogar con el entorno familiar y comunitario de NNAyJ privados de cuidados parentales a fin de contribuir al derecho de vivir en familia e integrarse al entorno socio comunitario.
* **Línea Estratégica 4:** Articulación de la Casa Hogar con otras instituciones públicas y privadas corresponsables de la gestión de las trayectorias de vida de NNAyJ privados de cuidados parentales.

**Fundación Familia BOCAR (FBOCAR)**, trabaja para apoyar Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que cuenten con modelos de intervención enfocados en impulsar el desarrollo y oportunidades de sus comunidades, poniendo énfasis en educación, atención mediante el esquema de Casa Hogar y la respuesta a emergencias.

**Nacional Monte de Piedad (NMP)**, en su rol de inversionista social, y en medida de sus posibilidades, trabaja para buscar soluciones que acompañen a las Organizaciones de la Sociedad Civil aliadas y Casas Hogar para que mantengan y se sumen a los esfuerzos de las agendas globales de desarrollo, poniendo énfasis en la promoción, protección y restitución de los Derechos Humanos.

**Fundación Dibujando un Mañana (FDUM)**, tiene como propósito contribuir a que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación vulnerable ejerzan sus derechos para mejorar su calidad de vida, a través del fortalecimiento a las instituciones que los atienden para que sean más eficaces y sostenibles. Gracias al apoyo de SC Johnson, empresa líder en productos de limpieza y cuidado del hogar, se desarrolla la alianza “Tú Puedes Ayudar” que le permite a FDUM ser parte de “Sumar para Transformar”.

# Contexto

Las OSC juegan un papel fundamental en el desarrollo local y del país, especialmente en la implementación de proyectos que buscan mejorar las condiciones de vida de la población.

Conforme a los resultados de los diagnósticos de capacidades organizacionales y/o la valoración de los niveles de intervención de estas organizaciones, un número significativo de ellas que participaron en Sumar para Transformar y otras alianzas, carecen de las habilidades y herramientas necesarias para una gestión y administración efectiva de proyectos.

Por lo tanto, se requiere una asistencia técnica especializada para fortalecer la capacidad de estas OSC en el conocimiento y aplicación de metodologías de gestión y administración para hacer más eficiente la labor que desempeñan a través de la implementación efectiva de sus proyectos.

# Objetivos

## Objetivo general

Fortalecer a 36 de organizaciones en su capacidad de gestión y administración de proyectos, para lograr resultados sostenibles y significativos.

## Objetivos específicos

1. Analizar la información para caracterizar a las OSC, seleccionar a los participantes y ofrecer un fortalecimiento pertinente que permita la planificación, seguimiento y evaluación.
2. Desarrollar y proporcionar un fortalecimiento personalizado sobre herramientas y metodologías para la gestión y administración de proyectos.
3. Proporcionar apoyo técnico a las organizaciones para la gestión y administración efectiva de sus proyectos.
4. Introducir a los participantes en conceptos teóricos y técnicos de la evaluación y el monitoreo.

# Alcance

La consultoría pretende que cada OSC cuente las metodologías y herramientas adecuadas para una correcta gestión y administración de proyectos, en un periodo de 3 meses.

# Descripción específica del servicio

La consultoría deberá contar como mínimo con las siguientes fases:

1. Plan de trabajo
   1. Identificación y análisis de información disponible.
   2. Definición del cronograma y equipo de trabajo.
2. Evaluación de las capacidades y necesidades de gestión de proyectos de las organizaciones participantes.
   1. Identificación de las habilidades y herramientas de gestión de proyectos de las OSC.
   2. Análisis de los hallazgos sobre las habilidades y herramientas utilizadas por las OSC para sus proyectos.
3. Desarrollo y entrega del fortalecimiento personalizado a las OSC
   1. Diseño del programa de fortalecimiento basado en las necesidades identificadas durante la evaluación, cubriendo temas como la planificación, monitoreo y evaluación, gestión de riesgos y comunicación, entre otros.
   2. Ejercicios prácticos para la gestión y administración efectiva de los proyectos de las OSC.
4. Monitoreo y evaluación de los resultados del proyecto
   1. Identificar las variables de cambio o indicadores que se pueden medir incluyendo indicadores para medir los derechos de los NNAyJ.

# Perfil del consultor

Será indispensable que el proveedor del servicio de la consultoría cuente con las siguientes características:

* Conocimiento y experiencia de más de 3 años en fortalecimiento de OSC.
* Conformar un equipo multidisciplinarios (Project manager, pedagogo, etc)
* Experiencia en la facilitación de procesos colaborativos.
* Capacidad operativa para dar cumplimiento a los objetivos en el tiempo estipulado.

# Productos y plazos de entrega

|  |  |
| --- | --- |
| **Fecha tentativa de arranque: 16 de junio de 2023** | |
| **Producto** | **Fecha** |
| 1. Documento que defina la información disponible, a recabar, etapas y alcance de la consultoría. | 16 de junio de 2023 |
| 2. informe del análisis y evaluación de las capacidades y necesidades de gestión y administración de proyectos de las OSC participantes. | 30 de junio de 2023 |
| 3. Programa de fortalecimiento personalizado y materiales de capacitación. | 31 de julio de 2023 |
| 4. Variables de cambio o indicadores, incluyendo DDHH de NNAyJ | 31 de julio de 2023 |
| 5. Informe final que describa los resultados del fortalecimiento, y las recomendaciones. | 31 de agosto de 2023 |

El proveedor tendrá que cumplir, como mínimo, con los puntos solicitados. Sin embargo, además de los criterios establecidos en los presentes Términos de Referencia, el proveedor podrá, conforme a su experiencia, ampliar o aportar elementos adicionales que fortalezcan la consultoría.

# Procesos de postulación

Previo al envío de la propuesta, los consultores podrán participar en una sesión informativa en la que se aclarará el alcance del servicio y los productos esperados, y deberán enviar un correo electrónico a dis@dibujando.org.mx manifestando su interés en participar antes del 28 de abril de 2023.

Para mostrar su intención de participar, los consultores interesados deberán presentar una propuesta con, mínimo, los siguientes elementos:

* Descripción de la metodología y técnicas a emplear
* Requerimientos mínimos de insumos para el servicio
* Elementos conceptuales básicos
* Mención de los retos que podrían enfrentarse y cómo se abordarían
* Plan de trabajo y cronograma correspondiente
* Presupuesto desglosado
* CV institucional del proveedor
* Semblanza de cada persona integrante del proveedor
* Contar con experiencia en enfoque de género, derechos humanos y accesibilidad
* Evidencia de consultorías anteriores

En caso de requerirlo, se solicitará más información sobre las propuestas y/o la consultora.

# Calendario

|  |  |
| --- | --- |
| **Actividad** | **Fecha** |
| Fecha de publicación | 17 de abril de 2023 |
| Registro para la sesión informativa | 28 de abril de 2023 |
| Sesión informativa | 5 de mayo de 2023 |
| Recepción de propuestas | Límite al 19 de mayo de 2023, a las 14 hrs. |
| Notificación de resultados | 6 de junio del 2023 |
| Firma de contrato | 13 de junio del 2023 |
| Inicio de la consultoría | 16 de junio de 2023 |

# Confidencialidad de la información y derechos de propiedad

La entidad contratada deberá reconocer que la información y documentación que se le proporcione, así como los datos y resultados obtenidos de la prestación de los servicios contratados, son propiedad de la entidad contratante, con el carácter confidencial y reservados en términos de la normatividad aplicable y las disposiciones del contrato.

El monto que la entidad contratante pague a la entidad contratada, en los términos del contrato de prestación de servicios que suscriban, incluye la titularidad de los derechos patrimoniales a favor de la entidad contratante sobre los entregables y demás que resulten derivados de los servicios materia de contratación, por lo que el consultor no tendrá derecho a cobrar cantidad adicional por este concepto.

Los documentos y materiales producidos, tales como escritos, gráficos, medios magnéticos, programas de computación, bases de datos y demás documentos o elementos generados en el desempeño de sus funciones, pasarán a ser propiedad de la entidad contratante, quien tendrá el derecho exclusivo para comunicar, publicar y difundir los documentos originados de esta evaluación, por lo que el proveedor no tendrá derecho a cobrar cantidades adicionales por los productos o servicios derivados de esta.